



ORDEN MENSUAL No. 457

ABRIL DE 2013

EDITORIAL

A la diestra del Padre dos grandes artilleros

En el mes de Abril dos grandes artilleros se despidieron para cumplir su traslado al lado del Padre Eterno: el Señor Coronel Jesús Antonio Santamaría Vargas (q.e.p.d) y el Señor Coronel Fernando Mazuera Rodríguez (q.e.p.d).

Mi Coronel Santamaría, exigente en los asuntos de disciplina y de la instrucción militar, siempre se le recordará por su Don de Mando y por el aprecio que sembró en sus subalternos al dirigirlos con el ejemplo y con la mística artillera. En los cargos que ocupó como oficial de planta del Grupo de Artillería La Popa; en el Grupo de artillería Bogotá, en el Grupo San Mateo en Pereira, el Grupo Tenerife de Neiva, la Escuela de Artillería en Bogotá, en el Comando del Batallón Tarqui en Sogamoso, siempre puso de presente su acendrado amor y mística por la artillería. Desde esta tribuna presentamos a la Señora Magdalena Gaitán y a sus hijos Jesús Alfredo, Claudia, Mónica, y al Sr Almirante Leonardo Santamaría Gaitán, nuestro fervoroso saludo de solidaridad y recordamos con mucho cariño la figura ilustre del valeroso artillero.

En la familia de los Nonatos, aparece la destacada personalidad de mi Coronel Mazuera Rodríguez. Muchas generaciones de Oficiales y Suboficiales tendrán que recordar con inmenso cariño las lecciones de vida, de disciplina y de artillería que recibieron del corazón y la mente de este preclaro oficial artillero. Dejó honda huella por su liderazgo y enseñanzas aportadas en el Batallón Palacé de Buga, en la Escuela superior de Guerra, en Fort Sill Estados Unidos, en el Batallón San Mateo de Pereira donde fue su comandante, en la Primera Brigada de Tunja y en el Colegio Interamericano de Defensa en USA. El Grupo Santa Bárbara presenta a su distinguida familia encabezada por doña Beatriz y sus hijos Clara Beatriz, Jose Fernando, Juan Carlos y Ricardo Andrés sus sentimientos de pesar, resaltando que será recordado en esta casa por su calidez y apoyo que siempre le brindó a esta comunidad de los cañones y los obuses.

Paz en las tumbas de estos insignes "camaradas artilleros".

Palabras de su nieto Juan Fernando en las Exequias del Señor Coronel Fernando Mazuera Rodríguez.

Cortesía de la Señora Catalina Archila

Estas son las palabras que mandó mi hermana valentina para hacerle un homenaje a mi abuelo...

Como lamento no estar aquí presente, y aunque me da mucha tristeza, me queda la tranquilidad de haberme despedido de él.

Y hoy me pregunto,.. ¿Qué nieto no fue con el tito a ponerle bananito a los pajaritos en Silvania? ¿Y qué nieto no fue a recoger guayabas con él? que levante la mano el que no se peleó por sentarse en la silla del tito a ver televisión y ¿que

nieto no le hizo mil favores en un solo día? ¿A quién no le organizaron una semana santa entera en silvis? O quién no recibió un correo de destinos turísticos? Quien no observó el mapamundi con todos los lugares recorridos por el tito y quien no vivió el BEAAATRIIZZZ de cada mañana? ¿Quién no comió esos mariscos que tanto le gustaba preparar? Y.. ¿Quién en esta iglesia no vio a mi coronel Mazuera bravo? ¿Quién no lo oyó gritar y renegar? Solo 5 hijos, 9 nietos y su adorada bisnieta, sabemos quién fue el mejor papa y el mejor abuelo de todos, y solo un ángel, una persona hecha de paciencia y tranquilidad, sabe quien fue el mejor esposo. Todos aquí sabemos que él fue un ejemplar ser humano y un modelo a seguir.

Cuanta falta nos hará, sus enormes pesebres que le fascinaba armar para unir a familiares y amigos, al igual que las mañanitas en nuestros cumpleaños.

Te quiero mucho abuelito y siempre estarás en nuestros corazones. Descansa en paz mi tito y disfruta de la gloria de Dios. Estoy segura que tenias un puesto reservado allá desde hace tiempo. Besos abrazos y bendiciones para ti. AMEN

FIESTA DE GALA



Señores Artilleros, Damas Artilleras:

De acuerdo con el informe rendido por el Señor Brigadier General Rafael Peña Ríos, nombrado por la Asamblea para presidir el comité que estudió la posibilidad financiera de celebrar una fiesta de gala con motivo de los cincuenta (50) años del Grupo Santa Bárbara, el evento en efecto es viable y se llevará a cabo el próximo 18 de octubre de 2013 en el Club Militar de Oficiales. Una vez descontado el aporte de \$17'600.000 pesos que autorizó la Asamblea, la cuota quedaría en \$90.000 por persona, partiendo del presupuesto de 250 asistentes.

Por tal razón, me permito solicitar con toda atención, para que a vuelta de correo ya sea en forma impresa o vía electrónica, autorice para que CREMIL y MDN les hagan un descuento total pro-fiesta de \$180.000 pesos en seis cuotas, durante el mismo número de meses, a partir de mayo de 2013, con el propósito de financiar tan especial acontecimiento.

La fiesta de gala de los cincuenta (50) años del Grupo Santa Bárbara en términos generales, incluye un coctel de integración y bienvenida al Club Militar, una breve ceremonia para homenajear a los oficiales que cumplen sus bodas de oro de egresados como subtenientes, a los ex comandantes de los Batallones de Artillería, ex comandantes del Grupo Santa Bárbara y el relevo del comandante y plana mayor del Grupo Santa Bárbara. Así mismo cena de gala, baile de gala con una reconocida orquesta. Se distribuye una botella de whisky por mesa, agua y gaseosa.

Cabe sugerir, que el asociado que desee pagar de contado los ciento ochenta (\$180.000) mil pesos que cuesta la asistencia a la fiesta por pareja, lo puede hacer en las oficinas del Grupo Santa Bárbara hasta quince (15) días antes de la fiesta para organizar con comodidad, la parte logística del evento. Otra opción, es pagar la cuota consignando a la cuenta corriente del Grupo Santa Bárbara, previa coordinación con el Secretario, Señor Mayor Marco Arturo Prieto.

Por último se informa que están invitados todos los Oficiales de Artillería en servicio Activo y de la Reserva Activa y sus esposas, así como nuestros amigos que hayan sido distinguidos con la medalla Santa Bárbara y Antonio Ricaurte. A los asociados que soliciten boleta para invitados, esta tendrá un costo por persona de ciento veinte (\$120.000) mil pesos cada una. El Club Militar ofrece para la ocasión, un precio especial de sesenta y ocho (\$68.000) mil pesos para alojamiento a quienes deseen solicitarlo. El señor Ministro de Defensa, el Comandante General de las Fuerzas Militares, el Comandante de Ejército y

presidentes de las unidades simbólicas de oficiales, serán invitados de honor, por lo tanto no se les cobrará. Es una fiesta de la hermandad Artillera.

Esperando su grata respuesta que es prioritaria para las gestiones ante CREMIL y MDN, me suscribo.

Atentamente,

Mayor General JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS
Comandante Grupo de Artillería Santa Bárbara.

PARA NO OLVIDAR JAMÁS

- Tropas conjuntas de las FF.MM. de Colombia en desarrollo de La **Operación Fénix**, en marzo 09 de 2008, efectúan un bombardeo sobre un Campamento de las FARC, en la zona selvática conocida como Angostura, causando la muerte de 22 guerrilleros, siendo dado de baja el Sujeto Conocido con el alias de Raúl Reyes segundo al mando del este grupo terrorista armado.
- El 11 de abril de 2002, terroristas de las FARC, secuestraron a doce diputados, miembros de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca. Estos al parecer buscaban secuestrarlos, con el fin de presionar su intercambio por bandoleros presos. Además, pedían el despeje de los municipios de Florida y Pradera para negociar. Posteriormente, el 28 de junio de 2007, los captores, asesinaron a once de los diputados, asegurando que lo hicieron porque un grupo no identificado había atacado el campamento. Incluso cínicamente culparon al Ejército Nacional. Posteriormente tuvieron que admitir, que por “fallas de seguridad”, sus propios hombres los habían ejecutado. El único sobreviviente, fue Sigifredo López, quien no se encontraba con los demás secuestrados.

TEMA DE REFLEXIÓN

Plácido adormecimiento

Mayor General Ricardo Rubianogroot Román
8 de marzo de 2013.

“Hemos ganado la guerra interna, pero en los sumarios de la historia se escribirá que la hemos perdido”

Los mandos militares de ayer y de hoy, hemos descuidado asuntos de gran prioridad y que serán definitivos en nuestro futuro institucional, familiar y personal, al igual que nuestro papel ante la sociedad.

Las prioridades laborales, las operaciones periódicas y los innumerables quehaceres diarios, propios de la actividad castrense, hacen que el mando militar no esté atento, alerta y preparándose sobre proyectos en los que debería estar avanzando u orientar para que ello se haga.

Cuando despertemos de ese letargo involuntario podría ser demasiado tarde.

Actualmente existe un Centro de Memoria Histórica, establecimiento público del orden nacional, adscrito al Departamento para la Prosperidad Social (DPS), que tiene como objeto reunir y recuperar todo el material documental, testimonios orales y por cualquier otro medio, relativo a las violaciones de que trata el artículo 147 de la Ley de víctimas y restitución de Tierras. La información recogida será

puesta a disposición de los interesados, de los investigadores y de los ciudadanos en general, para proporcionar y enriquecer el conocimiento de la historia política y social de Colombia, el mismo es manejado por personas que con capacidad indiscutible, pero con una ideología diferente a la que profesamos quienes pertenecemos activamente o como parte de la reserva activa y expectante de las Fuerzas del Estado y quienes no nos hemos involucrado activamente en ese centro para que cada actividad, cada avance que allí se dé, sea avalado o aceptado como una verdad indiscutible de hechos que acaecieron en un momento dado en esta guerra interna que hoy vivimos.

Una vez que los acuerdos que actualmente se discuten en la mesa en la Habana y cuando se surta la tercera fase de este proceso de paz que corresponde a la verificación e implementación de los mismos, se dialogue del quinto punto concertado en el preacuerdo de la Habana VICTIMAS y se discuta sobre los puntos que se deriven de él, como son los Derechos humanos de las víctimas y la comisión de la verdad, la memoria histórica que se tendrá en cuenta es la que contenga ese Centro y el CINEP Centro de Investigación y Educación Popular Programa por la Paz, fundación que anima el cambio social con orientaciones de la Compañía de Jesús en Colombia; de allí la gran importancia y urgencia que el actual mando militar se concientice sobre la importancia de involucrarse en las actividades de estos centros que están efectuando y adelantado este trabajo, para que cuando se recurra a esa Memoria Histórica, nosotros hayamos formado parte activa, lo que garantizará que el producto es confiable, indiscutible y veraz.

Si se logra la firma de unos acuerdos que más adelante sean el camino para la construcción de una paz estable y duradera en el país, sin duda alguna la referencia que se tenga sobre la verdad de lo sucedido en la guerra interna, será parte fundamental para el futuro de las Fuerzas Militares y de todos sus integrantes, los que hoy están al servicio de las fuerzas y de los que otrora con orgullo pertenecemos a ellas, recordemos que lo se busca al acudir a esa memoria histórica a la cual hago referencia, es la reparación integral y el derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto, así como al deber de memoria del Estado con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, por consiguiente la reparación.

Están los ejemplos cercanos del hermano pueblo de Argentina, Salvador y lo que son hoy sus Fuerzas Militares, las que no hicieron la previsión con tiempo, no se involucraron en el momento oportuno y les arreglaron una memoria histórica sin percatarse de que se escribió y valido con cierto, y hoy por hoy son constantemente sometidas a investigaciones, sus condiciones en temas relativos a la justicia, prestacionales, de imagen para ellos y sus familias no son las mejores, no previeron y hoy sufren graves consecuencias.

Invito a despertar de ese placido adormecimiento y actuemos de inmediato, ¡aún estamos a tiempo!

Escrito del Señor General Carlos Leongomez Mateus

Apreciados amigos:

Muy rara vez me pronuncio sobre los acontecimientos del campo nacional o vecinal. Prefiero leer lo que algunos amigos, centros de pensamientos y periodistas elaboran para alimentar mi espíritu y tomar mi propia decisión respecto a los puntos tratados. Pero hay algunas ocasiones en que no me puedo resistir. Es tanta la indignación que me causan algunos acontecimientos, que me siento obligado a elaborar unas cuantas palabras para que ustedes, así no lo compartan, por lo menos me sirve para desocupar las angustias que me acongojan por la impotencia y desilusión que siento al no poder hacer absolutamente nada para

remediarlos, así que excusen estas notas por que los estoy tomando como mi paño de lágrimas.

Tranquilos, no los cansaré con lo que está sucediendo en Venezuela y sus elecciones para elegir presidente. Ello no me trasnocha. Cada pueblo se merece la suerte que elige. Tampoco los voy a distraer con lo que está sucediendo en La Habana-Cuba. Bastante se ha escrito, se está escribiendo y falta correr mucha tinta. A propósito, un amigo común me aclaró que hasta ahora se encuentran dialogando y que las negociaciones vienen después. Debo creerle por ser quien es.

Entonces vayamos al grano. El tiempo apremia y se lo ocupados que se encuentran para que este servidor, iluso por supuesto, los distraiga con posiblemente tonterías que todo el mundo lo sabe y que con ello no estoy descubriendo el agua tibia.

PRIMERO: se ha tornado común que los indígenas del Cauca capturen, retengan, humillen y acusen a nuestros soldados en ese territorio. Desde el oprobioso caso del sargento Ilorón (Rodrigo García), el cual fue puesto de ejemplo, condecorado y premiado con un viaje al Sinaí, nuestros soldados hoy en día continúan en esa región en las mismas circunstancias pienso yo, esperando que les den el mismo premio. Y lo más triste nadie dice ni hace nada. Ni siquiera el actual fiscal, que no hace otra cosa que amenazar, criticar pero con cero resultados. Vieron las payasadas de este señor el día de ayer respecto a la filtración de coordenadas y posteriormente insultando al Procurador? Para Ripley.

SEGUNDO: Estamos en el cuarto mes del año y no ha habido nadie que se pronuncie respecto del merecido (así sea miserable) aumento de sueldo para el sector Defensa. Esta situación se ha vuelto costumbre, no solamente por parte de este gobierno, sino de los que lo antecedieron. Cuando llegue el incremento salarial, el IPC del presente año ya se lo ha carcomido. No se requiere saber de economía para entender algo tan simple. Pero lo que más rabia da es que el actual gobernante diga a los cuatro vientos lo que su gobierno ha hecho en favor del bienestar de nuestra gente. Por favor, de estos anuncios no comen los uniformados.

TERCERO: Lo que más me animó a escribir estas notas fue ver por TV a una cantidad (y muy grande) de uniformados de todas las Fuerzas en el monumento a los caídos en acción de la calle 26. Para mí. Esto fue la gota que rebotó mi paciencia. Con el Presidente a la cabeza rindiendo honores o como quiera llamarse, a la memoria de JORGE ELIECER GAITÁN y por supuesto dando su voz de aliento para que la famosa paz llegue a nuestro País. Cuando pregunto, hemos rendido nosotros un homenaje al mártir liberal? Y de paz no hablemos porque estamos cansados de esta palabra que nos han metido en la cabeza durante tantos años, como si nosotros fuéramos unos brutos y no entendiéramos de ello.

Aceptaría de muy buena gana que hubiesen tomado una buena excusa para reunirse allí, como por ejemplo los viles asesinatos de los generales Landazábal Reyes, Gil Colorado, por solo citar estos dos casos. Hubiese aceptado por ejemplo que por lo menos se recordara a los cuatro últimos asesinados del ejército por parte de las FARC en el cerro Las Antenas de Corinto (Cauca). Quien se va a acordar de ellos? Si acaso sus familias, porque la verdad sea dicha, en este momento nadie los llora.

Y saben que es lo más triste de esta historia? El presidente Santos refiriéndose a las FFMM manifestó en la plaza de Bolívar despidiendo al relevo del Batallón Colombia en su viaje al Sinaí: " Exijo respeto y reconocimiento y que no se haga política a costa de su trabajo por Colombia".

Estos militares y policías fueron llevados bajo orden a la calle 26 el día de ayer. Tenían que estar desde las cinco de la mañana para ensayar por supuesto la

presentación. Crean amigos, que les dieron la orden hasta a los oficiales profesionales que hacen parte de la reserva. Hasta dónde hemos llegado.

Como corolario: es o no participación en política esto que han hecho con nuestras Fuerzas Militares y de Policía? Por favor, no nos digamos mentiras. Es clara participación en política. Aquí es donde deben meter la mano el jactancioso Fiscal y el Procurador. Quién dio la orden? Averígualo Vargas. Hay cosas más urgentes que estas tonterías.

Tenía un nudo en el cuello y deseaba desahogarme. Hay que ser solidarios sí. Pero también hay que criticar con franqueza cuando se requiere. Esto es lo que nos debe caracterizar, porque así nos lo enseñaron nuestros jefes. El que agacha la cabeza una vez, la seguirá agachando. Peló el cobre.

Un abrazo y por favor disculpen

BG. Carlos Leongómez Mateus

RECORRIDO POR LOS BATALLONES DE ARTILLERÍA

BATALLÓN DE ARTILLERÍA SANTA BÁRBARA Nº 10

El Señor Teniente Coronel David Leonardo Gómez Pulido su actual comandante, recibió el Batallón de Artillería de Campaña "Santa Bárbara" el día 07 de diciembre de 2011. Está casado con la señora Deicy del Pilar Ruíz y de esta unión familiar, nació su hijo José Juan Gómez Ruíz.

La jurisdicción actual del Batallón "Santa Bárbara comprende toda el área de San Juan del Cesar, del Departamento de la Guajira.

Acompañan en su labor de comando al señor teniente coronel Gómez Pulido entre otros los siguientes oficiales: My. Jaime Armando Bojacá Rodríguez, My. Carlos Geovanny Medina Bayona, Ct. Carlos Arturo Durán Martínez, Ct. Leonardo Hernández Quiroga, Ct. Fabián Oswaldo Ramos Rodríguez, Ct. Bernardo Antonio Rozo Delgado, Te. Oscar Javier Hormaza Cometa, Te. Juan Camilo Guerrero Nova, Te. Henry Dagoberto Negro Albornoz, Te. Oscar Mauricio Sanabria Celis, St. Diego Armando Cardozo Peña, St. Jonathan Andrés Carrillo Escalante, St. Freddy Anderson Delgado Parra, St. Danny Andrey Díaz Reyes, St. Frey Arnold Malkun Rogero, St. Jonathan Camilo Pérez Garcia, St. Christian Patrick Silva Rey.

RESEÑA HISTÓRICA

Mediante disposición No 013 de 27 de junio de 2005, el Comando del Ejército ordena la creación del Batallón de Artillería de campaña número 10 'Santa Bárbara' con sede en el corregimiento de Buenavista, municipio de Distracción, departamento de la Guajira; siendo el batallón organizado a tres (3) baterías de 105 mm, dos (2) baterías de sistema Nimrod y una batería de sistema Eagle Eye; el día 22 de julio, se realiza la activación de la Unidad Táctica, por el entonces comandante del Comando Conjunto No 1 'Caribe' señor Mayor General Mario Montoya Uribe, quien hizo la entrega de la bandera de guerra a su primer comandante, el señor teniente coronel Cesar Augusto Riveira Sierra. Desde entonces, su misión ha sido suministrar apoyo de fuego a las unidades de maniobra de la Décima Brigada blindada, que desarrolla operaciones ofensivas en el área fronteriza a fin de neutralizar la amenaza y el accionar delictivo de las organizaciones al margen de la ley que actúan en la región y ejercer control militar activo del municipio de San Juan del Cesar, como área de responsabilidad.

Igualmente la unidad adelanta desde el año 2006 el curso de "mantenimiento del sistema Nimrod" y desde el año 2008 el 'curso de mantenimiento y operación de obús 155 mm' en sus instalaciones, capacitando el personal de oficiales y suboficiales de las diferentes unidades de artillería del país.

GALERÍA DE COMANDANTES BATALLÓN DE ARTILLERÍA No. 10

Grado	Nombre	Fecha
TC.	CESAR AUGUSTO RIVEIRA SIERRA	DICIEMBRE 2006
TC.	CARLOS HUMBERTO BEDOYA OSPINO	DIC 2006-DIC 2007
TC.	HUMBERTO MARTINEZ GALVIS	14-DIC-2006 23-JUN-2008
TC.	JUAN CARLOS PÉREZ OSORIO	20-JUN-2008 21-NOV-2009
TC.	JULIÁN BERMUDEZ CASTAÑO	NOV-2009 01-DIC-2011
TC.	DAVID LEONARDO GÓMEZ PULIDO	07-DIC-2011-ACTUALIDAD

CUMPLEAÑOS

MARZO			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Carmenza de Rincón	01	MY. Pablo Escobar Vargas	03
María Helena de Quiñones Quiróz	03	GR. Ramón Emilio Gil Bermúdez	03
Sonia Esperanza de Pardo	06	MG. Jaime Hernández López	04
Sonia de Sánchez Bolaños	07	GR. Mario Hugo Galán Rodríguez	05
Ángela Santamaría de Cáceres	11	BG. José A. Alvarado Hernández	06
Yolanda Gest de Gamboa	12	MY. Eduardo Noriega Peralta	06
María Catalina de Aguirre	13	MG. Luis Fabio García Chávez	07
Nohora Villamil de Castro	14	BG. Leonardo Gómez Vergara	07
Myriam Cecilia de Gómez	17	MY. Alejandro Lozano Lara	07
Cecilia de Cruz García	21	CT. Luis Alberto Benítez Herrera	07
Amanda de González Alarcón	21	CO. Rafael Martín Prieto	09
Estrella de Tamayo	21	CT. Gabriel Rueda Mujica	09
Luz Marina de Henao	22	MY. Emiro Antonio Rivera Pacheco	12
Nubia Lucía de Leal	23	CO. Germán Mesa Montealegre	13
Martha de Arias Cabrales	24	MY. Luis Fdo. Quiroz Londoño	13
Rosario Gutiérrez de Arévalo	25	ST. Arístides Contreras Fernández	14
Luz Botero de Vanegas	30	MY. Gonzalo Roberto Rodríguez Acosta	16
		CO. Héctor José Blanco Patiño	19
		CO. Hernán Contreras Peña	19
		CO. Luis Bernardo Peralta García	23
		TC. Samuel Merchán Pinto	23
		CO. Carlos Hernán Gutiérrez Guzmán	27
		CO. Juan José Blanco Mantilla	28
		CT. Juan José Neira Gómez	28
		MY. Marcos Romero Lozano	30
ABRIL			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Carmenza de Rincón	01	CO. Luis Ignacio Bernal Pretelli	03
Sandra de Pineda	02	MY. Mauro Chacón Torres	03
Clemencia de Hurtado	03	CO. Raúl Castro Ante	04
Stella Pombo de Currea	05	MY. Néstor Obed Camargo Camelo	05
Aida de Valbuena	10	CO. Gentil Almarío Vieda	05
Carmenza Quintero de Bernal	11	CO. Luis Eduardo Guiza Valbuena	05
Martha Lucía Prieto de Joya	12	BG. Carlos Arturo Pardo Pinzón	06
Gloria Barrera de Vallejo	12	CO. Guillermo Cortés Sánchez	08
Teresa Reyes de Tovar	13	CO. Jaime Garavito Martínez	12
Mary Luz de Pesca	17	CT. José Gabriel Angarita Buitrago	14
María Teresa de Rojas	17	MY. Fabio Enrique Mendoza Zamudio	15

Sofía Neira de Baquero	17
Gladys Uribe de Gamboa	18
Miryam de Zapata	19
Claudia de Riveira	23
Cecilia de Mesa	23
Rosario Gutiérrez de Arévalo	25
Myriam de Fonseca	26
Luz Botero de Vanegas	30

TC. Gonzalo Ramírez Rodríguez	15
MY. Omar Dussan Hernández	16
MY. Luis Alfonso Canal Venegas	17
CO. Gustavo Mantilla Ortiz	20
CO. Hernán Pinilla Campo	20
TC. Germán Alfonso Rodríguez Castro	21
CO. Néstor Raúl Espitia Rivero	25

SALUDO POR ENFERMEDAD

Enviamos un saludo de ánimo, a nuestros artilleros y artilleras aquejados por problemas de salud. Que nuestra santa patrona Santa Bárbara, interceda ante el Dios de los Ejércitos, por su pronta y completa recuperación. Son ellos:

Brigadier General Álvaro Arenas Suarez
 Brigadier General Gustavo Rosales Ariza
 Mayor General Marino Gutiérrez Isaza
 Capitán Jesús Ricardo Fula Torres
 Mayor Luis Francisco Calixto Correal
 Coronel Álvaro Carrillo González
 Teniente Coronel Primo González Nieto
 Mayor Heriberto Gil González

NOVEDADES DE PERSONAL

FELICITACIONES DE PERSONAL

Brigadier General Ramiro Bautista Meza
 Comandante Grupo de Ingenieros Militares de Colombia
 “Francisco José de Caldas”

AL : Señor Mayor General (R. A)
 Javier Hernán Arias Vivas
 La ciudad

En nombre de la Junta Directiva del Grupo de Ingenieros Militares de Colombia, elegida en la pasada Asamblea del 16 de febrero de 2013, quiero presentarle un atento, respetuoso y cordial saludo.

El compromiso adquirido con los señores Oficiales del Arma de Ingenieros, en actividad, de la constituyente, además de un honor en un reto por alcanzar los fines de la Asociación.

Como Presidente de la Asociación me pongo incondicionalmente a sus órdenes y con la mejor disposición de servicio. Espero contribuir en mantener las buenas relaciones, la mutua colaboración y cohesión entre las instituciones que nos agrupan en procura de alcanzar las metas y nobles ideales que nos son comunes.

Aprovecho la ocasión para reiterarle al señor General Arias Vivas, mis más altos sentimientos de consideración y respeto.

Cordialmente,

Brigadier General Ramiro Bautista Meza.

Teniente Coronel Carlos Enrique León Soto
Comandante Batallón de Artillería No. 5
"Capitán José Antonio Galán"

AL : Señor Mayor General
Javier Hernán Arias Vivas
Comandante Grupo de Artillería "Santa Bárbara"
Bogotá D.C.

Con inmensa alegría en la fecha he recibo la orden mensual No.455, en donde con el más profundo de los respetos se rinde homenaje al señor BG Luis Carlos Turriago Olaya (q.e.p.d.), fiel Artillero que supo escribir páginas de gloria en la historia de nuestra noble y trascendental Divisa Negra.

De otra parte, no se encuentran palabras que puedan enmarcar el horror del terrorismo que enlutó la navidad de toda Colombia el 24 de diciembre de 1961, en donde vilmente fueron asesinados hombres, mujeres y niños en las instalaciones del Batallón "palacé", con sede en Buga. Es la barbarie de seres sin conciencia con el alma perdida la que por años ha arrancado lágrimas inocentes a nuestros compatriotas, ésta es la principal razón por la cual el soldado colombiano se ha convertido en fiel guardián de la patria y la y la esperanza de quienes en nosotros confían.

Al reiterarle mi saludo, hago propicia la ocasión para manifestarle a mi General y al selecto grupo de Artilleros y distinguidas damas Artilleras que conforman el Grupo de Artillería "Santa Bárbara", mis sentimientos de respeto y consideración, dejando a su disposición ésta Insigne Unidad de Artillería, en donde nos será grato tener el gusto de contar con su presencia.

VIAJE TÁCTICO A PEREIRA:

PLAN PARA EL VIAJE TÁCTICO A PEREIRA

1. Situación:

La asamblea del Grupo de Artillería Santa Bárbara aprobó en la programación del 2013 el viaje (paseo) a Pereira- Batallón San Mateo. En cumplimiento de este propósito la Junta Directiva ha aprobado el siguiente plan que se pone a consideración de nuestros asociados.

2. Misión:

El Grupo de Artillería Santa Bárbara a partir del 10-0530- May-13 y en coordinación con el Batallón San Mateo y el personal de Oficiales de la Reserva Activa de la ciudad de Pereira, realizará visita a esa región del Eje Cafetero con el fin de hacer actividades recreativas y turísticas, compartir con alegría con nuestros "camaradas y compañeros" artilleros, recorrer de nuevo los pasos que dimos en alguna etapa de nuestra vida militar, refundar la batería simbólica San Mateo y dar de alta nuevos asociados, reencontrar los viejos amigos, homenajear a los ex - comandantes, visitar el batallón y disfrutar a lo largo del recorrido de los nuevos paisajes y obras construidas recientemente.

3. EJECUCIÓN:

- a. Anexo "A" Plan para el viaje a Pereira
(Ver cuadro anexo).

4. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN:

- a. Se requiere para la realización del viaje táctico un mínimo de 60 personas, cifra sin la cual, no se justifica realizar esta visita histórica.
- b. El viaje se puede suspender por Fuerza Mayor como invierno y derrumbes.

- c. Se informará mediante oficio al Comando del Ejército y al Comandante de la Octava Brigada sobre nuestro viaje para la seguridad durante los desplazamientos.
- d. Las inscripciones para el viaje se cierran el día 30 de abril de 2013 a las 17:00 horas.
- e. El derecho de inscripción para particulares es de \$50.000,00 fuera de los gastos establecidos en el "Anexo A" (**cuadro anexo**).
- f. Todos los gastos que genere el asociado y su familia deberán ser sufragados por cada uno y en el momento respectivo. Cada persona corre con sus gastos.
- g. La programación propuesta estará sujeta a cambios de última hora sin previo aviso, y/o por sugerencia de la mayoría.
- h. Las paradas que se realicen para la toma de alimentos o refrigerios y descanso se deben cumplir a cabalidad por todos y cada uno de los participantes en el presente viaje.
- i. La persona que desee viajar por aire lo puede hacer y corre por su propia cuenta.
- j. Si la persona se quiere alojar en otro hotel diferente le sugerimos el Hotel MIRADOR a un costo de \$380.000 por persona las tres noches.
- k. Para el viaje a termales de santa rosa de cabal cada persona debe de apropiarse de los elementos indispensables para protegerse del sol y picaduras de mosquitos.
- l. Se deben cumplir con el horario establecido en los termales, así como en el mismo lugar se pueden adquirir los alimentos indispensables.
- m. Las personas que quieran participar en la caminata ecológica deben cumplir a cabalidad las instrucciones establecidas para la misma por parte del balneario.
- n. Los niños menores de edad se deben someter al cumplimiento de las normas establecidas en el presente viaje, así como de las establecidas en cada uno de los sitios a visitar.
- o. Durante el desarrollo de las actividades de tarde libre se debe de cumplir por parte de cada uno de los visitantes las normas establecidas en cada uno de los lugares que se visiten, con el fin de no causar traumatismos en el cumplimiento de la programación establecida.
- p. No olvidar llevar el respectivo Carnet de Sanidad.
- q. En lo posible llevaremos un Soldado Profesional enfermero y su dotación de primeros auxilios para atender cualquier emergencia médica durante el paseo.
- r. Se les pide el favor de hacerle propaganda al paseo para que asista el mayor número de personas posible.

Firmada,


Mayor General. **JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS**
Comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara

Autentica:


Mayor **MARCO ARTURO PRIETO TORRES**
Secretario General Grupo Santa Bárbara



Grupo de artillería
Santa Bárbara
1963-2013

ANEXO "A" PLAN PARA EL VIAJE TÁCTICO A PEREIRA

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	COSTO	O.B.S
17 AL 30 ABRIL	08:00 A 17:00	INSCRIPCIONES	Oficinas Grupo	\$45.000,00	Transporte Terrestre x PAX
		SEGUNDA OPCIÓN			Transporte Aéreo a gusto consumidor
VIERNES 10 MAYO	05:00 05:30 07:30 08:30 10:30 11:00 13:00 14:00 19:00	Concentración Casa Artillera Salida Bogotá - Pereira Desayuno Club Militar Melgar Salida Melgar - Pereira Descanso alto de La Línea Salida alto la Línea-Pereira Almuerzo Pereira Acomodación y tarde libre SEGUNDA OPCIÓN Coctel de Bienvenida	 Rancherito Paisa Hotel Torreón HOTEL MIRADOR Pereira	 \$23.000,00 \$270.000,00 \$762.000,00	 Bandeja paisa, arepa y plátano con hogao POR PAREJA X 3 NOCHES POR PAREJA X 3 NOCHES voluntario/opcional
SÁBADO 11 MAYO	08:00 09:00 15:00 16:00 20:00	Desayuno Salida a termales Regreso a Pereira Tarde libre Reunión social TRAJE BLANCO	Hotel Torreón Termales Sta. Rosa Casino Oficiales Batallón San Mateo	 \$27.000,00 \$50.000,00	Incluido en el costo habitación Adulto Pareja/Orq. Son del Trébol BR3
DOMINGO 12 MAYO	06:00 A 08:00 08:30 09:30 11:00 12:30 15:00	Desayuno Misa Recorrido instalaciones Visita Almuerzo en Pereira Recorrido panorámico por Cartago, Pereira y Dosquebradas	Hotel Torreón Capilla Batallón Batallón San Mateo Zoológico Matecaña Matecaña	 \$ 10,000.00	Persona/Voluntario POR DEFINIR Visita Batallón Vencedores Degustación piña en Cerritos
LUNES 13 MAYO	06:00 A 07:00 08:00 13:00 16:00 horas	Desayuno y check out Salida Bogotá -Pereira Almuerzo Bogotá	Hotel Torreón Club Militar Melgar		

INFORMACIÓN ASAMBLEA:

El pasado 08 de marzo del año en curso en cumplimiento de los estatutos, se efectuó la Asamblea General Ordinaria del Grupo de Artillería Santa Bárbara en la que se dispuso por parte de los asambleístas, el nombramiento de una comisión para que efectuara un estudio sobre la conveniencia o no de llevar a cabo la fiesta de gala propuesta para el día 18 de octubre, día en el que el Grupo cumple cincuenta (50) años de su fundación.

El comité estuvo integrado por el Sr. BG. RAFAEL PEÑA RÍOS, el señor BG. LEONARDO GÓMEZ VERGARA, el señor TC. CAMILO ALBERTO GARZÓN

BERNAL y el señor MY. JULIO ENRIQUE PIRAGAUTA. El citado comité efectuó la presentación de su informe el día 21 de marzo con los siguientes resultados:

1. La fiesta de Gala se puede llevar a cabo.
2. La actividad se llevará a cabo en el salón Dorado del Club Militar.
3. La fecha tentativa quedó programada para el día viernes 18 de octubre y/o el 19 de octubre, (pendiente por confirmar).
4. El costo de la fiesta asciende a la suma de \$36.300.000,00, e incluye la cena, el licor, pasabocas y orquesta.
5. Se dispuso una cuota de \$250.000 pesos por pareja, e individual la suma de \$150.000,00
6. Se llevará a cabo un coctel de bienvenida antes del ingreso al salón Dorado.
7. Para los asociados de fuera de Bogotá y de Bogotá, que se quieran alojar en el Club Militar:
 - a. Se contará con alojamiento en el club por un valor de \$68.000,00 pesos pareja.
 - b. Los interesados en alojarse en el club, deben efectuar la respectiva separación con mínimo quince (15) días de anticipación para la confirmación de las reservas.
8. Dentro de las actividades programadas para el día del aniversario se tiene previsto llevar a cabo:
 - a. El otorgamiento de la medalla CT. ANTONIO RICAURTE LOZANO.
 - b. La entrega de los cañones símbolo del arma a los oficiales del curso GR. JUAN JOSÉ NEIRA, que cumplen 50 años de egresados de la Escuela Militar.
 - c. Homenaje a los comandantes y ex comandantes del Grupo de Artillería Santa Bárbara, a los comandantes de batallones activos y retirados.
9. El comando del Grupo tiene previstos algunos apoyos con el fin de bajar los costos de la fiesta, aspecto que se comunicará posteriormente con el fin de que asistan la gran mayoría de los asociados a la conmemoración del aniversario del Grupo.

LOS ARTILLEROS ESCRIBEN

ACUSO RECIBO OM 456 FEBRERO 2013

Luis Bernardo Urbina Sánchez

JAVIER: ACUSO RECIBO OM. 456, Febrero/ 2013. Excelente O/M, mil éxitos en sus acertadas propuestas.....

Con mi cordial saludo, acuso recibo de la Orden Mensual No. 456 Co. ORLANDO TOVAR

Cordial y atento Saludo

Gracias por él envío de la Orden Mensual No 456. En relación con la celebración de los 50 años del Grupo en mi concepto que a cambio del Baile de Gala, se podría pensar mejor en la realización de una reunión tipo Coctel en la casa Artillera, es solo una idea que podría presentarse en la próxima Asamblea.

Atte., CO. Gustavo Mantilla Ortiz

Apreciado Javier:

Muchas gracias por tu amable saludo de cumpleaños. Que Dios te bendiga. El próximo 07-Marzo viajo a Montreal donde estoy a tu disposición. Espero que seas reelegido para el próximo periodo como Comandante del Grupo, pues bien te lo mereces. Con un abrazo artillero,

JAIME HERNÁNDEZ LÓPEZ

Muy estimado señor General Arias: Acuso recibo de la Orden mensual 456. Permítame hacer referencia al artículo relacionado con el recorrido por las unidades de Artillería y particularmente con el historial del Batallón No. Tarqui. Tal como se registra en la placa cuya fotografía adjunto, los terrenos de La Floresta se adquirieron en 1977 y se inició la construcción de las instalaciones la cual se continuó bajo el Comando del entonces señor Teniente Coronel Gustavo Rosales Ariza. Cordial saludo. Co. Jaime Garavito Martínez.

Doy alcance a mi acuse de recibo para aclarar que los terrenos de la Floresta se adquirieron en 1976, como queda registrado en la placa que se encuentra a la entrada del Batallón. Cor Jaime Garavito Martínez

Señor General Arias:

Acuso recibo de tan importante información contenida en la Orden Mensual Número 456 correspondiente a Febrero de 2013.

Lo felicito por el esfuerzo que se hace para darnos a conocer o a recordar antecedentes tan importantes de las unidades de artillería, realmente muy útil para todos y en especial para mí.

Toda la información la considero muy conveniente y enriquecedora, da cuenta de muchos aspectos que redundan en el fortalecimiento del espíritu de cuerpo que caracteriza a los oficiales del arma de artillería; promueve muchos aspectos que demandan un esfuerzo de quienes se han dedicado a escribir y desde luego a promocionar sus productos intelectuales.

Otro aspecto no menos importante es la relacionada con el estado de salud de muchos de mis superiores y amigos de esta arma.

De igual manera, quiero agradecer mucho el saludo de condolencia que a bien tuvo brindarme al igual que a mi familia y familiares, con motivo de la desaparición de mi señora madre Abigail Ante de Castro (q.e.p.d).

Realmente que hay mucha indiferencia y apatía para participar en la administración del Grupo, conozco que es difícil aceptar la responsabilidad que demanda la ejecución de las funciones, pese al gran esfuerzo que como usted muchas veces lo hace, para que cambiemos de actitud y le brindemos el tiempo necesario.

Qué propongo? Considero que debe haber una retribución económica para todos los que participan en la administración y buena marcha que demanda el Grupo.

La realidad es que ya hay muy pocas personas que desarrollan esta actividad de manera gratuita y muchas veces la ingratitud reina, pues se miran y critican a las personas y se ignoran las ejecuciones realizadas, en beneficio de todos los asociados.

Agradezco mucho a aquellos que quieran compartir sus experiencias y contradecir mi proposición, pues enriquecen y pueden generar muchos beneficios, para las partes, siempre y cuando se hagan con sinceridad y responsabilidad, sin faltar al respeto a nadie.

Por último, lo felicito por la magnífica labor que ha realizado durante la Presidencia del Grupo de Artillería Santa Bárbara y también en la Asociación de la Casa Artillera.

Cordialmente,

Coronel (r) Raúl Castro Ante

Mi General ARIAS: Mil gracias por su mensaje en mi cumpleaños, lo recibo con alegría y mucho aprecio, esperando seguir contando con su invaluable amistad y la de todos los compañeros artilleros integrantes de nuestra querida Agrupación. Atentamente Gr. Mario Galán R.

Apreciado Javier: Con mi cordial saludo te acuso recibo de la O/M

Número 456 quedando enterado de su contenido. Muchas gracias. JAIME HERNÁNDEZ LÓPEZ

Acuso recibo de la Orden del Día No.456. Atento y respetuoso saludo para todos los integrantes del Grupo. Mayor Joselín Barrera Gómez

Indufico Pérez
Recibí la Orden. Mil gracias

Aviso recibo Orden M. de febrero. Muchas Gracias. Mis deseos por el engrandecimiento del espíritu artillero, objetivo en el cual todos debemos poner nuestro "granito de arena".- Coronel Germán Mesa Montealegre.

Muchas gracias por la Orden Mensual Marzo 7. Sugiero a los temas tratados: TODO lo que se haga por la UNIDAD ARTILLERA es poco, beneficia la institucionalidad; todos los esfuerzos a la celebración de los 50 años son pocos, la Santa Misa se celebre en la iglesia de La VERACRUZ, porqué: averígualo históricamente; reunir a quienes han sido sus comandantes y estén vivos o sus viudas y condecorarlos o darles la estatuilla de Santa Bárbara. Un abrazo Co. Pardo Santamaría

Apreciado Comandante, muchas gracias por su saludo. Efectivamente fué un día muy agradable al lado de mi familia. Un abrazo Coronel German. Mesa. M.

Agradezco

El amable saludo. Roberto. Rodríguez A

Mil gracias por el mensaje tan hermoso para mi esposa

abrazo artillero

Marcos Romero.

Muchísimas gracias! Qué pena no haber respondido antes pero hasta hoy estoy revisando correos atrasados Un abrazo grande.

Familia Baquero 😊

Javier. Muchas gracias por su mensaje. Cordial saludo. Atentamente, Jorge Gutiérrez

Sergio Sánchez Bolaños
Gracias por el detalle Saludos Sergio y Sonia

Sr M.G., JAVIER ARIAS VIVAS, reciba Ud. mi saludo de agradecimiento por la nota de felicitación recibida con motivo de mi cumpleaños. Atentamente. ESPERANZA de PARDO

Buenas noches apreciado General JAVIER ARIAS, agradezco el detalle del cumpleaños de mi señora, que DIOS lo bendiga.

Cordial saludo de amigo y compañero.

MAYOR (RA) ALFONSO QUEMBA GUERRERO.

Señor General Arias: mil gracias por sus palabras con motivo de mi cumpleaños, que me hacen sentir muy feliz y me acompañan en este día tan especial de mis setenta años de vida.

Dios lo bendiga y lo guarde siempre.

Un cordial saludo

CO. Raúl Castro Ante

Gracias por esta información de nuestro compañero enfermo. My. Roberto Rodríguez A

Mil gracias por su amable saludo de cumpleaños en este día. Cordialmente: Co. Jaime Garavito.

Una verdadera lástima para el Grupo y todos sus miembros la pérdida de un artillero ejemplar como fue Fernando Mazuera. Todas nuestras condolencias para la familia y compañeros de Arma. Mayor Joselin Barrera G.

Muchas gracias por este detalle. Feliz tarde. CO. CASTRO ANTE.

En el día de ayer, hemos recibido con profunda tristeza su comunicación en donde informan el deceso del señor Alfonso Pardo Pardo (q.e.p.d), padre de nuestro querido y muy respetado BG (R.A.), Gustavo Pardo Ariza, razón por la cual en nombre del personal militar integrante del Batallón de Artillería No. 5 "CT. JOSE ANTONIO GALÁN", expresamos nuestros más altos sentimientos de solidaridad para con la familia y el Grupo de Artillería Santa Bárbara.

Firmada,


Mayor General JAVIER HERNÁN ARIAS VIVAS
Comandante "Grupo de Artillería Santa Bárbara" Auténtica.


Mayor Marco Arturo Prieto Torres
Secretario General

Revisión Consejo Editorial: Coronel Carlos Acosta Arévalo

